



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME EJECUTIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL

Primer Semestre 2017

Introducción

Durante el primer semestre de 2017 la Administración Distrital adelantó las actividades preparatorias para la formulación de la política de Ciencia, tecnología e innovación, lideradas desde la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica de la SDP. El trabajo se realizó desde cinco líneas:

- I. Definición de roles de las entidades con funciones en CTel y su aporte con estudios que contribuyen al diagnóstico de CTel en Bogotá.
- II. Acercamiento a entidades que lideran iniciativas en CTel con el fin de conocerlas y articularlas con los propósitos de la Política Pública.
- III. Participación en espacios de discusión sobre CTel de la ciudad.
- IV. Seguimiento a los proyectos de regalías.
- V. Gestión para operativizar el CONPES D.C y actualizar la Guía de Formulación de Política Pública del Distrito.

I. Rol de las entidades con funciones e CTel y estudios de diagnóstico

Si bien cada entidad tiene asignadas unas funciones relacionadas con CTel, en la práctica resultan concomitantes y por ello se acordó que se definirían los roles propios dentro de la formulación de la política. Es así como se convino el siguiente esquema:

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



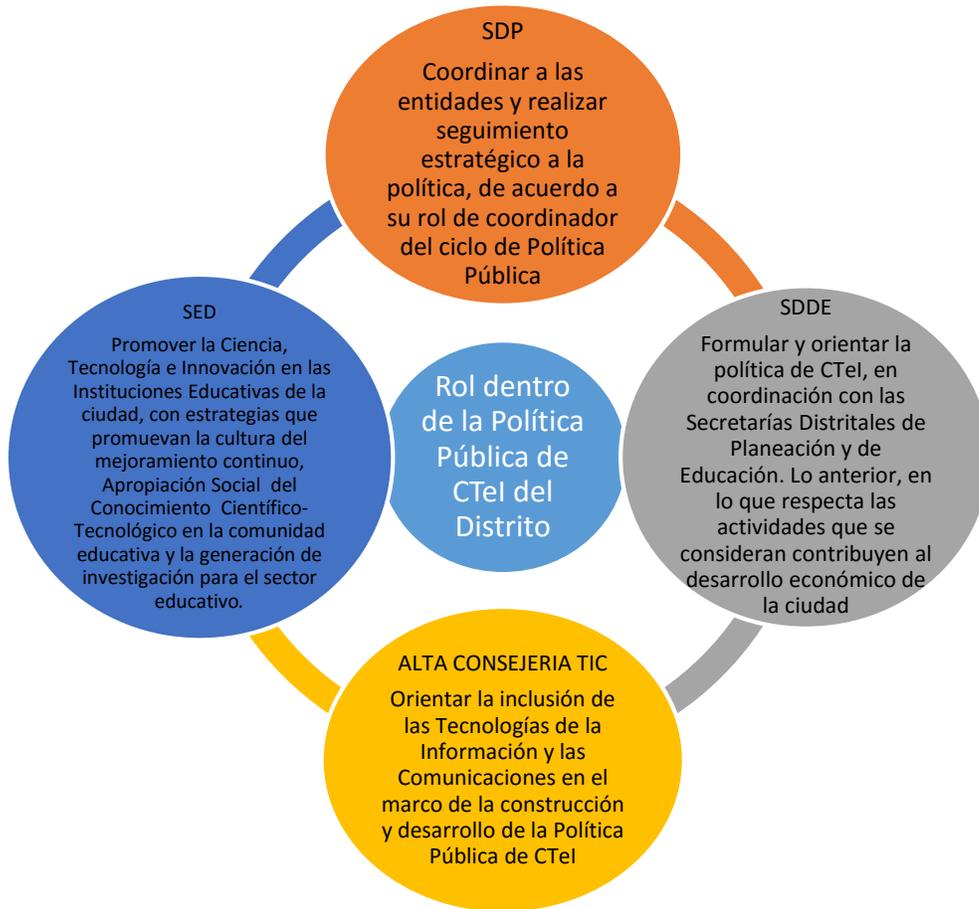
GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Figura 1. Roles de las entidades distritales en relación a la Política de CTel.



Fuente: Construcción propia con base en propuesta de cada entidad.

Acorde con lo anterior, se aportaron durante el primer semestre de 2017 insumos para consolidar un diagnóstico de la CTel de Bogotá, aportados por la Alta Consejería de las TICs, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Universidad Nacional con el liderazgo del Doctor Luis Fernando Chaparro¹.

La Alta Consejería TICs entregó resultados de un estudio para la identificación de espacios o laboratorios de innovación, emprendimiento y solución a retos de las veinte localidades de Bogotá². El informe presenta la ubicación de **espacios o laboratorios de innovación**, para ello, se utilizó como instrumento de

¹ El Doctor Chaparro es un experto con amplia experiencia en dirección y coordinación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación y en evaluación de proyectos de desarrollo rural.

² Tomado del informe ejecutivo de la Alta Consejería, 2017.

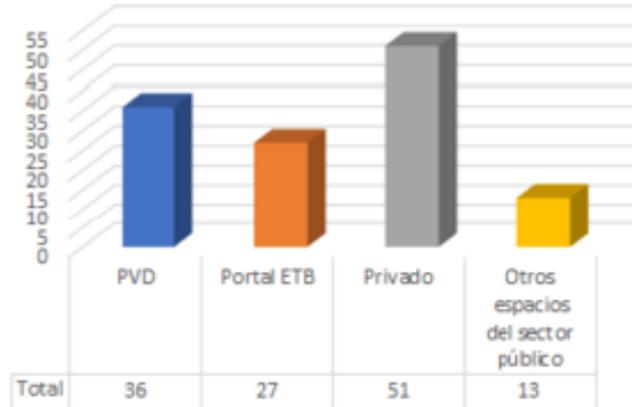


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

recolección una encuesta de la que se obtuvo información de **63 actores**, caracterizados por localidad y tipo de espacio.

Figura 2. Número de espacios o laboratorios de innovación por tipo en Bogotá.



Fuente: informe ejecutivo laboratorios de innovación

El estudio concluye que la principal línea de servicios de estos espacios es el desarrollo de contenidos digitales y la creación de comunidades. El periodo de mayor creación de estos espacios fue de 2008 a 2016 explicado por el posicionamiento de los portales ETB y la política de MINTICS dirigida al sector de contenidos digitales.

Otras conclusiones que se destacan:

- * Se evidencia desigualdad en la distribución de los espacios y actores en la ciudad en razón a la división social, económica, cultural del contexto local.
- * Los espacios tienen escasa relación con las Alcaldías Locales evidenciada en la falta de acciones conjuntas entre alcaldes, referentes, comunidades y actores de la innovación.
- * La mayoría de las localidades del sur de la ciudad cuentan con espacios de aproximación a la tecnología y a la innovación soportados en iniciativas exclusivamente públicas, especialmente en Puntos Vive Digital y Portales ETB.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Dentro de las principales recomendaciones se establece que es necesaria la articulación de la institucionalidad de las Alcaldías locales y los actores públicos y privados para la promoción, coordinación y viabilidad de las iniciativas generadas en los espacios de innovación.

Por su parte, **la Secretaría de Desarrollo Económico** suscribió un convenio con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología - OCyT, que tuvo por objeto dos componentes, construir la **línea base de indicadores**³ y el levantamiento de **información relevante para la formulación de la Política de CTel del Distrito**. Resultado de ello, se entregó, por un lado, información cuantitativa de diagnóstico y por otro, recomendaciones de los actores del Ecosistema de CTel de Bogotá para el plan de acción de la política.

Con relación al primer componente, se cuenta con un boletín de indicadores de Bogotá 2016, con las fichas de caracterización de indicadores y los lineamientos metodológicos. La estructura de la batería de indicadores presentada por el OCyT, tiene dos criterios, por un lado, la categoría a la que pertenece con sus posibles desagregaciones, es decir, la agrupación temática y por otro, la información complementaria, que indica el origen de la necesidad o la posible fuente para su cálculo, bien sea primaria o secundaria. Así, se tiene que la batería cuenta con 9 categorías y un total de **60 indicadores de actividades científicas, tecnológicas y de innovación** – ACTI que de acuerdo al OCyT para el caso colombiano, comprenden:

- ✓ Investigación y desarrollo (I+D)
- ✓ Actividades de formación y capacitación científica y tecnológica
- ✓ Servicios científicos y tecnológicos
- ✓ Administración y otras actividades de apoyo a la I+D
- ✓ Actividades de innovación

³ El DANE ha definido la Línea Base como “el conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística sistematizada, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones, citado de (Pfenniger, 2004).

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Figura 3. Estructura de Lina Base de Indicadores de CTel de Bogotá

	Categorías de la estructura de indicadores	Número de indicadores
1	Inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación	7
2	Formación científica y tecnológica	6
3	Capacidades en ciencia y tecnología	5
4	Producción bibliográfica	4
5	Títulos de propiedad industrial	2
6	Capital relacional	5
7	Infraestructura	5
8	Innovación empresarial	11
9	Cultura CTI	15
		60

Fuente: Construcción propia con base en informe OCyT 2017.

Respecto al segundo componente del convenio se identificaron las necesidades, intereses y posiciones de los actores institucionales pertinentes para la formulación de una política pública de CTel. Esta identificación se realizó a través de entrevistas dirigidas a altos funcionarios distritales y la participación en grupos focales de entidades distritales, universidades, centros de investigación, empresas del sector productivo y sociedad civil.

Dentro de las recomendaciones y conclusiones de los ejercicios realizados están:

- ✓ Que se definan objetivos específicos que sean medibles.
- ✓ Evitar la proliferación de programas y buscar que la CTel sea un tema transversal en todos los sectores.
- ✓ Lograr articulación entre los ejes, programas y el marco conceptual de la Política.
- ✓ Que la Política sea concordante tanto con el Plan Distrital de Desarrollo como con la Política Nacional de CTel
- ✓ Aumentar la inversión del Distrito en CTel
- ✓ Acercar a la ciudadanía a la CTel.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ✓ Fortalecer el enfoque de región
- ✓ Que la Innovación tenga un papel fundamental como herramienta de maximización de beneficios.
- ✓ Que el Estado sea un facilitador y no un obstáculo en los avances de la CTel.

Conforme a la información recogida en los diferentes talleres, el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología propone que los objetivos de la Política sean:

1. Aumentar la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación en Bogotá con el fin de extender la producción científica, transferencia de conocimiento y uso de tecnologías.
2. Generación de Centros de Desarrollo tecnológico que impulsen a las empresas a optimizar el trabajo y maximizar beneficios.
3. Ser reconocida como una política que ha impulsado a la región para tener un mayor desarrollo económico y social.
4. Promover proyectos y programas que aporten en escenarios de paz en la región a través de la Ciencia, Tecnología e Innovación como ejes transversales en los diferentes sectores.
5. Incentivar la innovación a partir del aumento de nuevas empresas que generen un mayor desarrollo de Bogotá-Región.

Lo anterior, constituyó un avance importante para la fase de Agenda pública, contando con la participación de importantes actores del ecosistema de quienes fue posible conocer sus percepciones sobre la problemática de CTel del Distrito y tener un panorama significativo para la formulación de la Política Pública.

De otro lado, la mesa de CTel conoció el estudio que adelanta el Doctor Luis Fernando Chaparro, en colaboración con la **Universidad Nacional de Colombia** sobre el *Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I) de Bogotá* que se constituye como otro importante insumo, previo a la formulación de la Política Pública en esta materia.

El objetivo general del estudio “es hacer un análisis de la situación actual del “Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá” y su capacidad de responder a los desafíos que confronta la ciudad y la región para proyectarse con éxito hacia el futuro”.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Los objetivos específicos:

1. Identificar y caracterizar los principales actores que constituyen el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá y su región.
2. Identificar los principales proyectos estratégicos que existen en la ciudad-región que pueden dinamizar el Ecosistema Regional de CT&I.
3. Analizar el tejido económico y social de la Región.
4. Esbozar una estrategia para operacionalizar la Visión y las áreas prioritarias que se han identificado en el ejercicio liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá sobre “Especialización Inteligente de Bogotá y la Región”.
5. Identificar las capacidades que tenemos instaladas en el Ecosistema Regional de CT&I de Bogotá para responder a los grandes desafíos que se confrontan en la Sociedad Global del Conocimiento

Así pues, el propósito para el segundo semestre de 2017 es complementar la fase de Agenda pública y la formulación de la Política Pública de CTel de Bogotá que involucre las recomendaciones entregadas por los diferentes estudios aportados al diagnóstico de esta temática. Para ello, se han iniciado las actividades pre-contractuales para la suscripción de un convenio con una Universidad Pública que aporte desde sus capacidades a la construcción de una Política de calidad.

II. Acercamiento a entidades con iniciativas en CTel

La Dirección de Políticas Sectoriales invitó a la Secretaría Distrital de Salud a participar en algunos espacios de discusión sobre ciencia, tecnología innovación, de Bogotá, especialmente se convocó para que presentara el Plan de CTel de Salud que esta entidad lidera y que está proyectado hasta el año 2022. El objetivo y las estrategias del plan son:

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Su objetivo:

“Alcanzar una sociedad más **humana, equitativa y sustentable** mediante el fortalecimiento y direccionamiento de la ciencia, la tecnología e innovación en salud en Bogotá – Región. “

Las estrategias establecidas son:

- * Movilización social e institucional
- * Desarrollo del talento humano
- * Comunicación y educación
- * Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura para la CTI
- * Gestión y financiación
- * Participación
- * Redes y alianzas
- * Monitoreo y Evaluación

Se espera que el Plan de CTel de salud sea incorporado en las líneas de acción que tendrá la Política para contribuir así con el propósito de “*alcanzar una sociedad más humana, equitativa y sustentable mediante el fortalecimiento y direccionamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en salud*”⁴.

III. Participación en espacios relevantes sobre CTel

Dada la importancia en la articulación de las iniciativas que en Bogotá guardan relación con temas de CTel, la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica ha participado en los espacios de discusión de este tema. Durante el primer semestre de 2017 se participó principalmente en dos espacios de interés: las Mesas de Especialización Inteligente y la Visión de Bogotá en CTel.

⁴ Plan Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación para la salud.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1. Mesas de especialización inteligente

Uno de estos espacios y de mayor relevancia se da al interior de la Comisión Regional de Competitividad, instancia que se ha propuesto instalar y poner en operación mesas de trabajo para cada una de las áreas especialización⁵, que tienen por objetivo apoyar la identificación y priorización de proyectos de CTel, y la construcción de agendas para superar barreras a la competitividad de las áreas de la Estrategia de Especialización Inteligente –EEI.

En la mesa de trabajo del Hub de conocimiento avanzado, llevada a cabo en junio de 2017 se realizó la identificación de proyectos innovación de gran envergadura definidos como “proyectos basados en ciencia, y/o tecnología, con alcance internacional, que permitirán a la región desarrollar capacidades para aprovechar las oportunidades globales o regionales que existan en cada área de especialización, integrando a varios actores de las cadenas de I+D y las tecnologías habilitantes KET”⁶

Se adelantó la revisión de los 5 proyectos que inicialmente serán apoyados en su gestión, formulación y búsqueda de financiación. Los criterios definidos previamente para calificar los proyectos son, por un lado, **criterios habilitantes**, es decir que son de obligatorio cumplimiento entre los cuales se encuentran: estar relacionados con un área o nicho de especialización inteligente, tener alcance internacional, tener indicadores de impacto, que involucre articulación de otros actores del sistema y que el proyecto en sí mismo sea sostenible. Por otro lado, **criterios secundarios** que permiten la valoración técnica de los proyectos.

El propósito específico del taller fue revisar los proyectos y luego de escuchar a los postulantes aportar sugerencias que permitieran enriquecerlos.

Los proyectos presentados fueron:

⁵ Las mesas se desarrollan en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente que es una agenda de desarrollo productivo e innovación construida colectivamente para la transformación de Bogotá y Cundinamarca, basada en el conocimiento y la innovación. Esta agenda ha sido definida como la única hoja de ruta de la fue acogida por la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá-C/marca

⁶ La Estrategia de Especialización inteligente definió de esa forma lo que se entendería como proyecto de gran envergadura. Las tecnologías habilitantes son

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

* *Comunidad de conocimiento especializada:*

Su objetivo es consolidar una comunidad de conocimiento especializada en temáticas relacionadas a la Especialización inteligente a través del desarrollo de una plataforma MOOC (cursos online masivos y abiertos) y la posterior dinamización de la comunidad, generando oportunidades de formación articulación y vinculación al mercado laboral. El fin es disminuir brechas en acceso a educación mejorando el acceso, calidad y pertinencia en la formación y empleabilidad de jóvenes, profesionales y microempresarios en las áreas de especialización inteligente de Bogotá región.

* *Innovación en modelos educativos y vinculación de estudiantes a la Estrategia de Especialización Inteligente de la región.*

Su objetivo es buscar comunidades digitales para resolver retos de la región. Consiste, en una plataforma que conecta las clases de los estudiantes universitarios con empresas y el sector público. A través de grupos interdisciplinarios y con el uso de nuevas metodologías buscan solucionar los retos regionales con acompañamiento de los docentes. El fin es aprovechar el conocimiento de los estudiantes y lograr el relacionamiento con la empresa.

* *Educación terciara pertinente para la región:*

Es una plataforma que busca aumentar la pertinencia de la formación y de la oferta en la educación superior en Bogotá y Cundinamarca y apoyar la vinculación laboral de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad. Se pretende realizar un estudio consensado de pertinencia educativa para luego desarrollar un programa que permita redireccionar la oferta de cupos en educación superior, hacia oferta sea más especializada y alienada con la EEI, incluye también vinculación al mercado laboral.

* *Centro de I+D+I en tecnologías convergentes Bio-nanotecnología:*

Consiste en la consolidación de una red de expertos en Bio-nano tecnología y a posterior creación de un centro de I+D+I buscando posicionar a la región en un campo de desarrollo, enfocado a generar resultados y transferencia de nuevo conocimiento, productos y servicios a los sectores salud, alimentos, farmacéutico y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

cosmético. Aprovechar el impulso que ya tiene la biotecnología para jalonar la nana tecnología, articulando la academia y la industria.

* *Hub de Universidades innovadoras para la EEI:*

Este proyecto busca potencializar el aporte de las universidades a la EEI, el fortalecimiento de capacidades institucionales de las universidades alrededor de la transferencia de conocimiento, el cierre de brechas educativas, e implementación de programas pertinentes para la región. Este proyecto fue diseñado por Connect en conjunto con sus universidades asociadas.

2. Visión de Bogotá en CTeI

De otra parte, la SDP participó como invitada al taller para desarrollar una visión conjunta que ayude a estructurar la política pública en Ciencia, Tecnología e Innovación, en el que además participaron la bancada de innovación del Concejo, investigadores, representantes del sector empresarial y universitario y diferentes líderes de entidades relacionadas con la CTel de Bogotá-Región. El propósito fue que mediante un ejercicio de co-creación se propusieran líneas de acción para fortalecer la innovación en la Ciudad. Como resultado de esta jornada se planearon cuatro iniciativas⁷:

* *Bogotalentosos:*

Se definió como un programa de mentoría para cazar, desarrollar y apoyar **jóvenes talentosos de Bogotá**, a través de una plataforma tecnológica, para ello, se propone articular la institucionalidad pública, la empresa privada y los demás actores del sistema.

* *Regulación simple:*

la propuesta es simplificar los trámites y ofrecer mayor certeza a los **emprendedores** en sus diferentes actividades, así pues, se convocarán talleres dirigidos a

⁷ La puesta en marcha de estas iniciativas está sujeta a la operación del Fondo Cuenta Distrital, para la Innovación, Tecnología e Industrias Creativas cuya creación fue aprobada en el Plan de Desarrollo Distrital.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

emprendedores y empresarios para conocer sus dificultades y necesidades respecto de la normatividad y trámites vigentes, en consecuencia, buscar las alternativas para simplificar los procesos de emprendimiento.

** Centro de gestión eficiente del tráfico y emergencias:*

Este programa está aprobado en el Plan de Desarrollo y se definió como un sistema colaborativo, inteligente, de gestión, monitoreo y análisis del tráfico para lograr una **movilidad sostenible**, en relación al transporte de carga, se pretende que los ciudadanos realicen reportes en tiempo real. Lo anterior supone crear alianzas estratégicas entre ciudadanos, academia, sector público y privado.

** Vaca por la innovación:*

Fue definido como un mecanismo de co-inversión público privada para la transferencia de investigación y aplicación al mercado que consista en financiar iniciativas para **resolver problemas específicos de la ciudad**. No se contemplarían convocatorias de un tiempo determinado, sino en una plataforma abierta y permanente para la presentación de proyectos que requiera a los emprendedores aplicar proyectos ya desarrollados, de modo que exista una transferencia directa de la investigación al mercado.

IV. Sistema General de Regalías- Fondo de CTel

Durante el primer semestre del 2017, la Secretaría Distrital de Planeación con el objeto de velar por la ejecución de los recursos de regalías asignados a Bogotá para el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, ha realizado los trámites y gestiones necesarias para aprobar los proyectos que fueron incluidos en el PAED en el 2016; para ello se han realizado diferentes mesas técnicas en las cuales se ha procurado subsanar las observaciones que la Secretaría Técnica del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, ha realizado a los diferentes proyectos .

A continuación, se describe el estado de avance de cada uno de los proyectos:

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PROYECTOS APROBADOS					
NOMBRE FINAL DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR SOLICITADO A REGALÍAS	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Fortalecimiento del Centro Interactivo Maloka para la apropiación social de la ciencia y la tecnología en Bogotá.	SED	\$11.000.000.000	\$865.800.000	\$11.865.800.000	Aprobado en OCAD el 17 de abril de 2017, se encuentra en cumplimiento de requisitos de ejecución.

Este proyecto tiene como objetivo: Fortalecer el Centro Interactivo Maloka y sus programas de apropiación social de la Ciencia y la Tecnología para elevar en la ciudadanía las capacidades de aprender e innovar, basadas competencias para la vida y el trabajo de alto valor agregado

Dentro de sus objetivos específicos están:

- a. Renovar los contenidos y ambientes de aprendizaje permanentes e itinerantes de Maloka en diálogo con el contexto actual y la proyección de ciudad.
- b. Fomentar el desarrollo de habilidades de aprendizaje de la ciencia y la tecnología en la población escolar y familiar de Bogotá a través de los programas de ASCTI de Maloka.
- c. Fortalecer los procesos de gestión institucional de Maloka

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PROYECTOS CON CUMPLIERON DE REQUISITOS SEGÚN ACUERDO 038 DE 2016					
NOMBRE FINAL DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR SOLICITADO A REGALÍAS	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Desarrollo de un simulador para modelar la ocupación de la ciudad región Bogotá D.C.	SDP	\$7.057.199.093	\$3.247.848.304	\$10.305.047.397	Cumplió requisitos, paso panel de expertos, pendiente presentación proyecto ante OCAD
Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá	Secretaría de Seguridad	\$2.999.677.146	\$1.641.218.864	\$4.640.896.010	Pendiente programación Panel de Expertos
Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo: TPH . En Bogotá.	Fondo Financiero de Salud.	\$4.170.402.930	\$1.423.655.574	\$5.594.058.504	Pendiente programación Panel de Expertos

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

PROYECTOS EN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS					
NOMBRE FINAL DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR SOLICITADO A REGALÍAS	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Estudio de impacto de estrategias de información para modificar conocimientos, actitudes y prácticas en enfermedades crónicas en Bogotá	Fondo Financiero de Salud	\$5.320.011.678	\$847.104.998	\$6.167.116.676	Presentado ante Secretaría Técnica, en ajustes de subsanación de observaciones solicitadas por Colciencias.
Fortalecimiento de capacidades en la gestión de la innovación a través de la dinamización de la transformación digital de Mipymes en Bogotá	SDDE	\$2.631.833.111	\$266.500.000	\$2.898.333.111	Presentado ante Secretaría Técnica, en ajustes de subsanación de observaciones solicitadas por Colciencias.
Desarrollo del pensamiento científico a través de la programación, enfocado a la inclusión de niñas en disciplinas STEM en Bogotá.	Secretaría de la Mujer	\$579.751.686	\$178.972.611	\$758.724.297	En Ajustes, pendiente mesa técnica con Secretaría Técnica

PROYECTOS EN ESTRUCTURACIÓN					
NOMBRE FINAL DEL PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR SOLICITADO A REGALÍAS	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO	ESTADO DEL PROYECTO
Estudio de factibilidad para la creación de un centro de investigación en tecnologías emergentes, Bogotá	SDDE	\$2.188.075.032	\$195.000.000	\$2.383.075.032	En reestructuración
Implementación de un sistema de gestión de innovación para la industria de la región central Bogotá: innovación más país.	SDDE	\$1.670.424.654	\$123.129.563	\$1.793.554.217	En consolidación para cargar al sistema.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Respecto a las iniciativas de inversión anteriormente referenciadas que aún no se encuentran aprobadas, es importante aclarar que los datos consignados son sujetos de modificaciones.

Es necesario resaltar que la asignación de recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación puede variar, por tanto, los proyectos se presentarán para aprobación hasta que la disponibilidad presupuestal lo permita.

V. Proyección de Actos administrativos de interés

Desde la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica se avanzó en el proyecto derogatorio del Decreto 689 de 2011 en el marco de la actualización a la Guía para la Formulación e Implementación de las Políticas Públicas Distritales y en la implementación del CONPES Distrital creado por el Plan de Desarrollo Distrital. Este aspecto es importante para la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación por cuanto surtirá el procedimiento que determine el CONPES Distrital para su aprobación y se ajustará a los lineamientos técnicos y metodológicos de la nueva Guía de formulación e implementación de Políticas Públicas.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Anexos

1. Estudio de laboratorios de Innovación. Alta Consejería TICs.
2. Informe final batería indicadores de CTel. SDDE
3. Informe final Análisis cruzado componente 2.
4. Boletín de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá 2016.
5. Ecosistema Regional de CT&I de Bogotá.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**